

Quito, 30 de marzo del 2018

Señores Accionistas

INMOBILIARIA J. H. DARQUEA C. A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Inmobiliaria J. H. Darquea C. A., me permito poner es conocimiento de los señores accionistas, el informe de la gestión correspondiente al año dos mil diecisiete, en los siguientes términos:

Previo al estudio de los Estados Financieros del Ejercicio dos mil diecisiete, se ha podido establecer que la Administración de la Empresa ha cumplido con todas las normas legales, reglamentos y estatutos sociales.

Se ha procedido a la revisión de todas las resoluciones que constan en Actas, las cuales se ha cumplido de acuerdo con la oportunidad de cada una de ellas.

En términos general, por parte de la Administración de la Compañía se ha prestado toda colaboración para ejercer mi designación.

Haciendo un análisis de todos los libros sociales, ha llegado a la conclusión de que los mismos se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes para cada caso.- Además me permito informar que todos los bienes de la Compañía y de terceros se encuentran bajo la estricta custodia y conservación.

Respecto a los Estados Financieros del Ejercicio dos mil diecisiete y los registros contables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y más aún, están regularizados con las normas NIIF para PYMES y que reflejan la realidad Financiera de Inmobiliaria J. H. Darquea C. A.

Es todo cuanto informo en honor a la verdad.-

Atentamente,

COMISARIO



Gabriel Patricio Roldos Prosser

c.c. 171105541-6